

## NOTA INFORMATIVA

### Equipo Económico e ICADE organizan el primer curso sobre los nuevos retos de la fiscalidad española en el marco de los BEPS

**Madrid, 3 de marzo de 2017.** **Equipo Económico** y el Centro de Innovación del Derecho (CID-ICADE) han organizado el I Seminario de Fiscalidad Internacional, que tendrá lugar el próximo jueves 23 de marzo en el Aula García Polavieja (calle Alberto Aguilera, 23). Bajo el título "*Nuevos retos para la fiscalidad española*", distintos expertos coordinados por **Manuel de Vicente-Tutor**, profesor de la Facultad de Derecho-ICADE y socio director de Equipo Económico, analizarán los nuevos retos de la fiscalidad española en el ámbito internacional, en un contexto de grandes cambios marcado por el Plan de Acción Base *Erosion and Profit Shifting* (BEPS) de la OCDE, presentado en octubre de 2015.

La conferencia inaugural de este primer curso correrá cargo de Alberto García Valera, director general de Tributos del Ministerio de Hacienda y Función Pública, que disertará sobre la "Internacionalización de la economía española y política tributaria". Asimismo ofrecerán sus puntos de vista Jaime Mas Hernández, coordinador de Área de la Subdirección General de Fiscalidad Internacional del Ministerio de Hacienda; Néstor Carmona Fernández, jefe de la Oficina Nacional de Fiscalidad Internacional de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria; Elena de las Morenas, jefa del Equipo Central de Información de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria; y Pablo Andrés Hernández, profesor de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Pontificia de Comillas.

Con este seminario, **Equipo Económico** quiere contribuir a diseñar y desarrollar mejores prácticas fiscales, encaminadas a incrementar la seguridad jurídica de las empresas que operan en distintos países. Un objetivo que persigue el Plan de Acción BEPS de la OCDE, que lucha contra el trasvase de beneficios de unas jurisdicciones fiscales a otras, así como contra operaciones destinadas a eludir o reducir de forma indebida la tributación de los beneficios empresariales.

Tras la presentación de los informes finales de la OCDE, el foco ha pasado a los países, que deberán determinar si ponen en práctica las distintas recomendaciones que sugiere la institución y, de ser así, cuándo y cómo hacerlo. Se trata por tanto de un curso de plena actualidad, que encaja plenamente con la vocación del Área Fiscal de Equipo Económico de liderar los debates novedosos y ofrecer las mejores soluciones a sus clientes.

Para más información pueden contactar con el área de comunicación de Equipo Económico:

Antonio Polo

[antoniopolo@equipoeconomico.com](mailto:antoniopolo@equipoeconomico.com)

---

## **SOBRE LA COMPAÑÍA**

**EQUIPO ECONÓMICO** es una firma de servicios profesionales con amplia experiencia en el asesoramiento a empresas en materias de carácter económico, financiero, fiscal y jurídico-regulatorio. Reúne a un conjunto cualificado de expertos con una trayectoria exitosa en la toma de decisiones estratégicas en el ámbito empresarial e institucional, nacional e internacional.

---